ACTA No 24

GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

13va SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:33 horas del día 08 (ocho), del mes mayo del año 2019, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sito en Palacio Municipal S/N Col. Centro Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, Síndico Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 20 CORRESPONDIENTE A LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA.
5.- AUTORIZACION PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2019, POR LA CANTIDAD DE $154,902.88 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 00/88 M.N.), RECURSOS QUE SE SOLICITAN PARA LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:
Adquisición de uniformes para los policías auxiliares por la cantidad de $82,902.88 (Ochenta y dos mil novecientos dos pesos 00/88 m. n.)
Pago de apoyos a policías auxiliares, que prestaron servicios extraordinarios en actividades derivadas de las festividades de febrero por $72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.).
6.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2019, DE ACTIVIDADES Y ACCIONESPOR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
7.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL RECURSO PARA LA COMPRA DE MATERIAL (10 PAQUETES DE PINTURA), REQUERIDO PARA PINTAR; TOPES, SEÑALAMIENTOS Y ACCESO AL HOSPITAL COMUNITARIO Y EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.
8.- ANÁLISIS DEL TEMA DE LA QUEMA DE POLVORA EN EL MUNICIPIO, DERIVADO DE LA MANIFESTACIÓN QUE HACEN VARIOS EMPRESARIOS Y REPRESENTANTES DE DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, YA QUE ESTO OCASIONA AFECTACIONES COMO; ESTRÉS EN ANIMALES Y PERTURBACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA CIUDADANÍA.
9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS CON MOTIVO DE REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES CALIFORNIA, E.U.A.

Ariana Ortega P.

María Elena Ochoa

Arturo A. Fraire M.

10.- SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, VARIAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO CONSISTENTES EN GASTOS POR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y GASTOS MEDICOS DE PERSONAS CON BAJOS RECURSOS.

a) Solicitud del Sr. Manuel González Martínez, de apoyo económico para la operación a corazón abierto que se realizará en Cd. Juárez Chih. a su hija, derivado de la cardiopatía congénita que padece, dicha operación tiene un costo de $150,000.00.

b) Solicitud de la C. Lidia Moreno Sierra, de apoyo económico para intervención quirúrgica consistente en la descompresión de la medula C5 y C6 la cual tiene un costo de $180,000.00 con lo que recuperaría su movilidad, ya que sufre parálisis del cuello hacia abajo.

c) Solicitud de apoyo económico de la Señora Yanely Zúñiga Arroyo, para solventar gastos médicos, correspondientes al protocolo de cirugía de su hija.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes 16 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndico Municipal y cuerpo de Regidores. ---

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Ciudadano Secretario manifestó la existencia del quorum y una vez determinado esto, el C. Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal Constitucional de Sombrerete, declara instalada la sesión y se procede al desahogo de la misma. ---------------

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEND EL DÍA.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, informe a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien hace lo propio y esto es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.---------

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 20 CORRESPONDIENTE A LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA.- El Secretario de Gobierno da lectura a dicha acta, lo cual es sometido a consideración del Pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. ----------------------------

5.- AUTORIZACION PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2019, POR LA CANTIDAD DE $154,902.88 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 00/88 M.N.), RECURSOS QUE SE SOLICITAN PARA LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:

Adquisición de uniformes para los policías auxiliares por la cantidad de $82,902.88 (Ochenta y dos mil novecientos dos pesos 00/88 m. n.)

Pago de apoyos a policías auxiliares, que prestaron servicios extraordinarios en actividades derivadas de las festividades de febrero por $72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.).- En uso de la palabra el Secretario de Gobierno, dijo, se trata de la solicitud que hace la Dirección de Desarrollo Social, antes de continuar interviene la Regidora Martha Olivia Gómez Delgado, para señalar la falta de documentación que soporte lo planteado, solicitando las cotizaciones correspondientes, abriéndose el espacio para la participación del Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas Director de Desarrollo Social, quien se presenta para dar a conocer la información necesaria referente a este punto.

INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

- *Preguntó, cada cuando se requiere el apoyo de los policías auxiliares, a lo que el Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social comentó, que únicamente fueron requeridos durante el periodo de la feria, entonces, dicho gasto dijo el regidor, debió considerase dentro del presupuesto de la feria.*

Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

- *Indicó, él sólo presenta el proyecto, de acuerdo a la petición que le hace el Director de Seguridad Pública y respecto a los uniformes entiende serán utilizados durante todo el año.*

La Síndica Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz

- *Comentó, que independientemente de su participación en la feria, una de las obligaciones del Ayuntamiento es procurar la seguridad de la ciudadanía, por lo que es necesario proveer las condiciones necesarias para ello.*

El Regidor Ramsés Ríos Rodarte

- *En su gestión como Presidente del Patronato de feria, observó, que los auxiliares estuvieron trabajando bajo condiciones complicadas y siempre con plena disposición.*

El Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, Director de Desarrollo Social

- *Añadió, que aparte de los uniformes, sea tomado en consideración que los auxiliares no reciben un sueldo, por lo que es necesario retribuirles económicamente su apoyo.*

El Secretario de Gobierno, pone a consideración del Pleno la adquisición de uniformes para los policías auxiliares por la cantidad de $82,902.88 (Ochenta y dos mil novecientos dos pesos 00/88 m. n.) Lo cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. – – – – – –

De igual forma, se sometió a votación el pago de apoyos a policías auxiliares, que prestaron servicios extraordinarios en actividades derivadas de las festividades de febrero por $72,000.00 (setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) resultando esto **aprobado por la MAYORIA** de los integrantes del Cabildo, con 11 votos a favor, dos en contra de los regidores: Sergio García Narváez y Jorge Domínguez Fraire y dos abstenciones de las regidoras: Sada Mercedes Adabache Medina y Martha Olivia Gómez Delgado. –

6.- PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2019, DE ACTIVIDADES Y ACCIONES POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal, solicitó la comparecencia de la Contralora Municipal, Lic. Karina Pérez Flores, para que rinda el informe correspondiente, quién hizo lo propio al dar cuenta del mismo, instando de inicio a trabajar de manera conjunta a través del dialogo, por lo que dijo; su papel de representante del órgano de control interno es señalar lo que se hace de manera incorrecta, procediendo a puntualizar los aspectos más relevantes de dicho informe, como lo son; obra pública, finanzas,

Arzana Ortega P.

Arturo A. Juárez M.

nómina, entre otras, que son sujetas de vigilancia y de las cuales de ser preciso serán señalados actos indebidos en el uso de los recursos y demás procedimientos.

Indicó, se ha realizado la revisión de la nómina, señalando que ésta se encuentra excedida, lo que ocasiona un gasto excesivo para el municipio, luego de lo cual procedió a dar lectura al proyecto de convenio de la estrategia anticorrupción en conjunto con la Secretaría de la Función Pública.

El Secretario de Gobierno Ing. Urbano Ulloa Delgado, somete a consideración del Pleno la firma del convenio mencionado, lo cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. ---

INTERVENCIONES

El Regidor Sergio García Narváez

- *Hace énfasis de lo contenido en el informe, en particular, señaló el incremento de la nómina, tomando en consideración los despidos masivos.*

  Otro detalle que señaló, es el caso de la C. Elizabeth Salas con numero de empleado 4397, aseverando está en nómina siendo secretaria del PRI, exigió poner atención en esto.

La Lic. Karina Pérez Flores, Contralora Municipal

- *Respecto a la nómina señaló, el departamento de Recursos Humanos a través de su titular tendrá que dar una explicación de la situación señalada.*

La Regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- *En relación a las verificaciones de obras, solicitó sea involucrada la Comisión de Regidores, lo cual es apoyado por el Regidor José Luis Velázquez, quien mostró su disposición a efectos de lograr un trabajo conjunto.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *Celebró el hecho de la rendición del informe, no obstante exige que la información que se presente sea precisa y fidedigna.*

  En cuanto a la nómina indicó, la última ascendió a $120,000.00 siendo esta menor que la anterior y sobre el caso de la C. Elizabeth aclaró, efectivamente ella cumple un horario en presidencia por la mañana y por las tardes puede disponer de su tiempo en lo que desee.

El Regidor Sergio García Narváez

- *En otro orden de ideas comentó, no ha tenido respuesta por parte del Director de Desarrollos Social, precisando requerir un informe de las actividades de esa Dirección, a lo que el Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas, comentó efectivamente no han coincidido y que se está preparando dicho informe, mostrando plena disposición para colaborar.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *Indicó, las comisiones de regidores deberán trabajar en coordinación con los diferentes departamentos, a fin de mejorar las prácticas al interior de la administración municipal.*

7.-APROBACIÓN EN SU CASO, DEL RECURSO PARA LA COMPRA DE MATERIAL (10 PAQUETES DE PINTURA), REQUERIDO PARA PINTAR; TOPES, SEÑALAMIENTOS Y ACCESO AL HOSPITAL COMUNITARIO Y EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.- EL Secretario de Gobierno, indicó, se trata de un punto en alcance a la solicitud hecha por la

Ariana Ortega T.

Delegación de Transito aprobada en fechas anteriores, en esa ocasión lo autorizado fue sólo un paquete, de los diez requeridos, dicho material dijo, se adquiriría de manera gradual con un costo total aproximado de $70,000.00, mismos que saldrían del gasto corriente, para esto se proporcionará apoyo de obras públicas, quienes trabajarían en conjunto con ingeniería de tránsito de Zacatecas, agregó que se anexará la cotización correspondiente.

Una vez analizado y discutido por el H. Cabildo, el presente punto es **aprobado por UNANIMIDAD** de sus integrantes, considerando para esto un monto de hasta $70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.)- -

8.- ANÁLISIS DEL TEMA DE LA QUEMA DE POLVORA EN EL MUNICIPIO, DERIVADO DE LA MANIFESTACIÓN QUE HACEN VARIOS EMPRESARIOS Y REPRESENTANTES DE DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD, YA QUE ESTO OCASIONA AFECTACIONES COMO; ESTRÉS EN ANIMALES Y PERTURBACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA CIUDADANÍA.- El Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, solicita al Secretario de Gobierno proceder a informar sobre este punto, quien hace uso de la voz para comentar, que desde inicios de la administración se recibió la visita de personal de la Secretaría de Gobierno Federal, para tratar asuntos relacionados con los permisos para eventos que implican riesgo a la ciudadanía, quienes recomendaron que el otorgarlos sería bajo responsabilidad de quien lo haga.

Señaló, se han restringido los permisos para eventos como la quema de pólvora y se ha retirado el apoyo para estas actividades, en atención también a las quejas recibidas sobre los cohetones de parte de representantes de la iniciativa privada como las mineras, quienes manifiestan, se ve trastornada la tranquilidad de sus trabajadores, misma queja de comerciantes y varios sectores de la sociedad, por lo que deja a su consideración las implicaciones de esta práctica, instando a la implementación de medidas regulatorias.

INTERVENCIONES

La Regidora Sada Mercedes Adabache Medina
- *Propone se establezcan horarios para permitir la quema de pólvora.*

El Regidor José Luis Velázquez Bernal
- *Sugiere se analice la situación, a efecto de trabajar en una propuesta para este tema, es decir reglamentar su uso.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
- *Señaló, en casos como la quema de juegos pirotécnicos para fiestas patronales, está permitido, siempre que cuente con su debido permiso, aclarando no se trata de prohibir, sino de regular el uso de la pólvora convencional.*

El Secretario de Gobierno, Ing. Urbano Ulloa Delgado
- *Comentó, se ha tenido algo de resistencia de la ciudadanía ante esta postura, no obstante se ha reducido la quema de pólvora hasta en un 50%.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
- *Sugirió, esto sea turnado a la comisión de gobernación para su análisis y que esta dictamine en relación a la reglamentación, horarios y restricciones, para posteriormente plantear su aprobación.*

El Regidor Sergio García Narváez

- *Pidió una relación de los acuerdos turnados a comisiones y la consecución cada uno de ellos, a lo que el Secretario respondió se hará llegar dicha relación.*

9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS CON MOTIVO DE REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES CALIFORNIA, E.U.A.- Para este punto el Presidente Municipal comentó, se recibió la invitación por parte de los Clubes de Migrantes de los Ángeles California, para visitarlos con motivo del día del sombreretense celebrado en ese lugar. La Presidencia acercará servicios como expedición de actas de nacimiento y cartas de identidad, desafortunadamente dijo, al día de hoy la federación aun no ha emitido las reglas de operación del Programa 3x1, mismo que se vislumbra desaparecerá, no obstante, se harán gestiones en beneficio del municipio como la adquisición de ambulancias, camiones de basura y autobuses escolares, así como también la promoción del turismo y pueblos mágicos, viajará personal del Registro Civil, Regidores de las Comisiones de Migrantes y Turismo y del Sistema DIF Municipal, dicho viaje será del 17 al 20 de mayo del presente año, considerando un gasto aproximado de 3mil dólares para esta actividad.

INTERVENCIONES

La Regidora Martha Olivia Gómez Delgado

- *Solicitó, un reporte de quiénes van, el motivo, actividades realizadas y los resultados obtenidos, es decir un informe detallado de la visita.*

El Regidor Sergio García Narváez

- *Manifestó, no estar de acuerdo con el gasto que esto implica, ya que dice en estos momentos no existen condiciones para realizar este tipo de viajes, por lo que pidió, de ser posible limitar quienes asistirán y valorar el costo beneficio de la visita.*

El Secretario de Gobierno, Ing. Urbano Ulloa Delgado

- *Pidió, se considere la presencia del Presidente con los connacionales que lo requieren y sobre todo por las gestiones que se logren concretar.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *Agregó, se expondrá el tema de Tomás Alva Édison en los programas de las cadenas televisivas. Consideró importante señalar, que existen organizaciones sin fines de lucro que apoyan el desarrollo del municipio.*

Una vez analizado y discutido por el H. Cabildo, el presente punto es **aprobado por la MAYORÍA** de sus integrantes, con 11 votos a favor, uno en contra del Regidor Sergio García Narváez y dos abstenciones de las regidoras Cecilia Yazmín Garay Cuevas y Ariana Ortega Pérez. --

10.- SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, VARIAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO CONSISTENTES EN GASTOS POR INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y GASTOS MEDICOS DE PERSONAS CON BAJOS RECURSOS.

a) **Solicitud del Sr. Manuel González Martínez, de apoyo económico para la operación a corazón abierto que se realizará en Cd. Juárez Chih., a su hija, derivado de la cardiopatía congénita que padece, dicha operación tiene un costo de $150,000.00.**

Ariana Ortega P.

b) Solicitud de la C. Lidia Moreno Sierra, de apoyo económico para la intervención quirúrgica consistente en la descompresión de la medula C5 y C6 la cual tiene un costo de $180,000.00 con lo que recuperaría su movilidad, ya que sufre parálisis del cuello hacia abajo.

c) Solicitud de apoyo económico de la Señora Yanely Zúñiga Arroyo, para solventar gastos médicos, correspondientes al protocolo de cirugía de su hija.

En relación a este punto se registraron los siguientes comentarios:

El Regidor Fernando Iván Abraham García

- *Indicó, han sido reiteradas las solicitudes de apoyo económico para gastos médicos sometidas en Cabildo, cuestionando si cada uno de estos casos son analizados de manera previa.*

El Regidor Jorge Domínguez Fraire

- *Propuso, se anexe un estudio socio económico de cada uno de estos casos, para en base a esto valorar su apoyo, lo cual es reforzado por la regidora Myriam del Rocío, quien sugirió se investigue la situación y los recursos con que cuentan.*

Suficientemente discutido, el Secretario de Gobierno propuso la oportunidad de contar con los estudios socioeconómicos realizados por la trabajadora social y posteriormente darlos a conocer, lo cual contó con el beneplácito del Pleno.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- No habiendo otro asunto que tratar, se **declara concluida** la presente 24 asamblea, 13va. Sesión Extraordinaria siendo las 20:53 horas, del mismo día, reunidos la Sala del Cabildo de esta Presidencia Municipal. ------------------------------------- Damos fe ---------------------

Presidente Municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

Síndico municipal

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- RAMSES RÍOS RODARTE

2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA

3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL

4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ

5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA

Arturo A. Fraire M.

Álvarez Ortega P.

6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO ____________________

7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA ____________________

8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ Ariana Ortega P.

9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE ____________________

10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO ____________________

11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS ____________________

12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA Ma Elena Ochoa

13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ ____________________

14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA ____________________

Arturo A. Fraire M.